



PUERTO DE CARTAGENA

Contecar

Procedimiento USO-314-OL Gestión de Solicitud de Inspección

Octubre 2014
Versión 1.0

Preparado por:
Alberto Rivas Escudero
SPRC Departamento de Sistemas y Telecomunicaciones
Terminal Marítimo de Manga
Cartagena, Colombia
Email: sprconline@sprc.com.co

0. Objetivos

Establecer el procedimiento que permita a través de SPRCONline, generar una solicitud de inspección de contenedor, consultar e imprimir la autorización generada, que se podrá realizar la inspección con cita otorgada por el sistema.

1. Alcance

Este procedimiento comprende los pasos para generar la Solicitud de Inspección de Contenedores de Importación y Exportación que se encuentren en el PUERTO.

2. Definiciones

PUERTO: Se refiere separada y/o conjuntamente a las terminales de contenedores de la SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA y a CONTECAR.

Solicitud de Inspección de Contenedores: Es digitada por el Agente de Aduana, Importador o Exportador previo a la generación de la Autorización.

Autorización de Inspección de Contenedores: Documento emitido por el PUERTO el cual autoriza el movimiento de los contenedores a zona de inspección y la inspección de su carga.

3. Responsable

Los usuarios de SPRCONline, son responsables de realizar la solicitud para los contenedores que requieran ser inspeccionados por una autoridad.

El PUERTO NO se hace responsable por el uso inadecuado que se le pueda dar al sistema o la falta de utilización de la herramienta por parte del usuario.

4. Responsabilidades

Del usuario Agente de Aduana, Importador y Exportador

- El usuario y la compañía que generan solicitudes y autorizaciones de Inspecciones deben estar registrados en el sistema SPRCONline y tener autorizaciones correspondientes.
- El usuario es responsable de realizar consultas cuando se encuentra digitada la solicitud y estar pendiente de la generación de la Autorización de Inspección.

- El usuario es responsable de imprimir la Autorización de Inspección y deberá presentarla el día y hora programada.
- El usuario es responsable de anular la solicitud de no requerir que se genere la autorización.
- El usuario es responsable de anular la autorización con previo pago de anulación del documento de no requerir que se realice la inspección.
- El usuario es responsable de presentarse en el Puerto el día de la inspección y a la hora programada.
- El usuario es responsable de verificar en VUCE si sus contenedores han sido ENTURNADOS y requeridos por la autoridad para Inspección.
- Será total responsabilidad del usuario solicitar inspección a un contenedor cuya motonave se encuentra Fuera de Cut-off y traiga como consecuencia el NO embarque de la unidad.

Del PUERTO

- El PUERTO es responsable de registrar las autorizaciones y mostrar en la consulta los documentos vigentes generados por la Agencia de Aduana.
- El PUERTO es responsable de asignar la disponibilidad de citas para las solicitudes de inspección.

5. Generalidades

Este procedimiento permite al usuario de SPRCONline, poder realizar las solicitudes de inspección de contenedores de Importación y Exportación sin la necesidad de trasladarse al Puerto. Este procedimiento NO es para realizar solicitudes de inspección para carga general.

El usuario deberá solicitar en ventanillas de Servicios a la carga en servicio al cliente, las autorizaciones de inspección de carga general.

Para generar solicitud y autorizaciones de inspección, el contenedor debe encontrarse en Puerto.

Las Entidades o Autoridades también contarán con su propia disponibilidad para realizar la inspección.

Para realizar la solicitud y Autorización de Inspección a un contenedor y la Entidad es la Policía Antinarcoóticos, la unidad deberá estar inmovilizada por esta entidad.

En la Consola de Solicitud de Inspecciones, el usuario podrá consultar el estado de la solicitud de inspección. También podrá imprimir la Autorización una vez sea generada.

Existen 4 estados que muestran la trazabilidad de la solicitud:

-  Indica que la solicitud de inspección aún no cuenta con cita
-  Indica que la solicitud de inspección se encuentra cancelada
-  Indica que la solicitud de inspección se encuentra en estado error
-  Indica que la autorización de inspección está generada y se puede imprimir
-  Se utiliza para visualizar las entidades adicionales en la solicitud de inspección

Cuando es generada la solicitud y el sistema deja en cola a esta, pasará un tiempo de espera e indica que la solicitud de inspección no cuenta con cita y mostrará el siguiente icono así . Cuando se genera la autorización, el sistema cambia la solicitud a estado "Con Cita", y muestra el siguiente icono así .

El sistema enviará al usuario un reporte automático cuando es generada la autorización de inspección y adjunto el documento. Sin embargo no es responsabilidad del puerto enviar siempre este reporte. Es responsabilidad de la Agencia de Aduana, Importador o Exportador verificar el estado de la solicitud de inspección en la consola de inspecciones.

El usuario también podrá imprimir la autorización de inspección a través de la transacción ACQ.

Los procedimientos que el usuario realiza con las autoridades no cambian, y deberán seguir realizándose.

Tenga en cuenta que existen cinco (5) Tipos de Aperturas y son: NORMAL, SORTIE, CONECTADO, SCANNER y ESPECIAL. Cada una contará con su propia disponibilidad.

Cuando seleccionar Tipo de Apertura "ESPECIAL":

Cuando se trata de inspección aduanera (Impo/Expo) se debe seleccionar tipo de apertura "ESPECIAL" en los casos en que la inspección sea solicitada por: Fiscalización, Control de Usuarios o Comercialización Dian.

Cuando la inspección es por parte de Antinarcóticos, y se trata de cargas tales como: Chatarra, Cueros, Menajes, Muebles, Madera, Carbón, Isotanques/Flexitanques, se debe seleccionar tipo de apertura "ESPECIAL"

Para operaciones de reconocimiento de mercancía, se debe seleccionar tipo de apertura "ESPECIAL"

Cuándo seleccionar Tipo de Apertura "ESCANER"

En los casos en que se requiere generar una solicitud de inspección simultánea con la intervención de Policía Antinarcoóticos, siendo esta perfilada como NO INTRUSIVA deberá seleccionar tipo de apertura ESCANER.

*Si el contenedor es REFRIGERADO, y no requiere uso de SORTIE.

Cuándo seleccionar Tipo de Apertura "SORTIE"

En todos los casos en que la mercancía requiera la conservación de la cadena de frío deberá seleccionar tipo de apertura "SORTIE"

Cuándo seleccionar TIPO DE APERTURA "CONECTADO"

Si se trata de contenedor REFRIGERADO que NO requiere uso de SORTIE.

En la Consola de Solicitud de Inspecciones, el usuario podrá consultar el estado de la solicitud de inspección. También podrá imprimir la Autorización una vez sea generada. No es necesario solicitar a Atención al Cliente esta información.

Es responsabilidad de los usuarios de SPRCONline consultar y verificar con las autoridades la inspección de contenedores. Verificar en el sistema VUCE el entornamiento de los contenedores y posterior generar la solicitud de inspección.

6. Procedimiento

El procedimiento para solicitar autorización de inspección es como sigue:

- Ingresar al sistema con su usuario y contraseña
- Seleccionar su compañía
- Hacer click en el módulo de “**Exportaciones**”
- Seleccionar la transacción “**Gestión de Solicitudes de Inspección**”
- Seleccionar la transacción “**INS – Solicitud de Inspección**” y el sistema visualiza la siguiente pantalla así:

Autorizaciones > Solicitud de Inspección > Crear

Terminal: Seleccionar Terminal

Aperturas: Seleccionar Tipo de Apertura

Contenedor:

Datos del Declarante

Nit Declarante: Tramitador:

Autorizado: Seleccionar Entidades

Entidades

<input type="checkbox"/> CCARMA	<input checked="" type="checkbox"/> ADUANERA	<input type="checkbox"/> ANTINARCOTICOS
<input type="checkbox"/> INDUMI	<input type="checkbox"/> DASALUD	<input checked="" type="checkbox"/> ICA
	<input type="checkbox"/> INVIMA	<input type="checkbox"/> MERCANCIA

Mandatorio

- Seleccionar en **Terminal**; la Terminal donde se encuentra el Contenedor.
- Seleccionar en **Apertura**; el Tipo de Apertura que se requiere para la inspección.
- Digitar en **Contenedor**; el número del contenedor que se requiere inspeccionar.
- Los campos **Nit Declarante** y **Tramitador**; aparecen por defecto por el usuario logueado.
- Digitar en **Autorizado**; el número de cédula del usuario autorizado para realizar la inspección.
- Seleccionar en **Entidades**; la entidad o entidades que requieren realizar la inspección.
- Hacer click en “Submit”, y el sistema muestra la siguiente pantalla así:

Autorizaciones > Solicitud de Inspección > Crear INS02

Detalles del Contenedor			
Contenedor:	CLHU2517714	Isocode:	2200
Nit Responsable:	890100454	Responsable:	DUPONT DE COLOMBIA
No.Servicio:	302313874	Producto:	QUIMICOS NO FARMACOS

Detalles del Declarante	
Declarante:	890404190 AGENCIA DE ADUANAS GAMA S.A. N
Tramitador:	1052074688 NOVOA BALLESTAS DIEGO ARMANDO
Autorizado:	45451456 SIMANCAS RECUERO VILMA ROSA

Tipo de Apertura
NORMAL

Entidades
Principal
ADUANERA
Otras
ICA

Datos de los Operadores	
Operador de Carga Suelta 1:	<input type="text"/> <input type="checkbox"/>
Operador de Carga Suelta 2:	<input type="text"/> <input type="checkbox"/>

Mandatorio

Callouts: "Digitar Nit Operadores" points to the first operator input field. "Seleccionar Operador No Interviene" points to the checkbox next to the first operator input field.

El sistema muestra los datos del Contenedor, Propietario y Declarante y además muestra el Tipo de Apertura y las Entidades.

En el campo **Entidades**, la Principal es la de mayor jerarquía, es decir, que la autoridad de mayor nivel y la cita para la inspección se consume de esta entidad.

- Digitar en **Operador de Carga Suelta 1**; el número de Nit del operador responsable de la operación.
- Digitar en **Operador de Carga Suelta 2**; el número de Nit del operador responsable de la operación.
- Seleccionar las casillas ; solo en el caso que los operadores no intervienen.
- Hacer click en "Submit", y el sistema muestra la siguiente pantalla así:

Autorizaciones > Solicitud de Inspección > Crear

✓ La solicitud fué generada de forma exitosa, elija una opción para continuar: ✕

[Crear nueva solicitud de inspección](#) [Ir a la consola de solicitudes](#)

SUCCESS

La solicitud es generada satisfactoriamente y el sistema le pide al usuario que seleccionar las siguientes opciones:

- a) **Crear nueva solicitud de inspección:** Si el usuario selecciona esta opción, el sistema lo direcciona a la pantalla inicial de solicitud de inspecciones.
- b) **Ir a la consola de solicitudes:** Si el usuario digita esta opción, el sistema direcciona al usuario a la consola de inspecciones donde podrá observar el estado de la misma.

6.1 Consola de Inspecciones

El procedimiento de consulta, Anulación de solicitud, y Anulación de Autorización de inspección es como sigue:

- Ingresar al sistema con su usuario y contraseña
- Seleccionar su compañía
- Hacer click en el módulo de “**Exportaciones**”
- Seleccionar la transacción “**Gestión de Solicitudes de Inspección**”
- Seleccionar la transacción “**INC – Consola de Solicitudes de Inspección**” y el sistema visualiza la siguiente pantalla así:

The screenshot shows the 'Consola de Inspecciones' interface. At the top, there is a breadcrumb trail: 'Autorizaciones > Solicitud de Inspección > Consultar'. Below this, there is a search bar with a 'Buscar' button and a 'Nueva Solicitud' button. A callout points to the 'Nueva Solicitud' button, stating: 'Botón "Nueva Solicitud" envía a la pantalla de Solicitud de Inspecciones'. The main content is a table with columns: Contenedor, Cita, Estado, Servicio, Propietari..., Carga, Usuario, Creación, Cutoff, Bloqueo, and an 'Anular' button. The table is divided into sections for different terminals: 'Terminal: CONTECAR S.A / TERMINAL DE CON (1 Solicitud)', 'Terminal: SOC PORTUARIA REG CARTAGENA (13 Solicitudes)', and 'Terminal: SOC PORTUARIA REG CARTAGENA (10 Solicitudes)'. Callouts point to the 'Consultar Contenedor' button and the 'Anular Solicitud' button. At the bottom, there is an 'Actualizar' button and a legend. A callout points to the 'Actualizar' button, stating: 'Actualizar...'. The legend includes: 'Indica que la solicitud de inspección está pendiente de cita', 'Indica que la solicitud de inspección está en cola', 'Indica que la solicitud de inspección está en proceso', 'Se utiliza para imprimir la colilla de inspección', and 'Se utiliza para visualizar las entidades adicionales en la solicitud de inspección'. A callout points to the 'Indica que la solicitud de inspección está pendiente de cita' icon, stating: 'Pendiente de Cita, muestra solicitudes en cola por cita.' Another callout points to the 'Anular Autorización' button, stating: 'Anular Autorización'.

Contenedor	Cita	Estado	Servicio	Propietari...	Carga	Usuario	Creación	Cutoff	Bloqueo	Anular	
Terminal: CONTECAR S.A / TERMINAL DE CON (1 Solicitud)											
Tipo de Apertura: NORMAL (1 Solicitud)											
Entidad: NORMAL/MER (1 Solicitud)											
CRLU7236149	MER	En cola	202100571	POLIPROPILE...	CRLU7236149	YCABARC...	nov. 7, 2:59 pm	sep. 17, 4:00 pm		Anular	
Terminal: SOC PORTUARIA REG CARTAGENA (13 Solicitudes)											
Tipo de Apertura: NORMAL (13 Solicitudes)											
Entidad: NORMAL/ANA (1 Solicitud)											
SUDU7305612	nov. 27, 9:00 pm	ANA	Con cita	302313872	BAYER S A	QUIMICOS	YCABARC...	nov. 6, 2:57 pm	oct. 26, 6:00 pm	nov. 6, 2:51 pm	Anular
Entidad: NORMAL/ICA (2 Solicitudes)											
TEXU5245279	nov. 27, 9:00 pm	ICA	Con cita	301679179	SOFASA SA...	REPUESTOS	YCABARC...	nov. 7, 3:30 pm			Anular
HLXU5182595	nov. 27, 9:00 pm	ICA	Con cita	301681116	TUVACOL SA	BALL VALV...	YCABARC...	nov. 6, 4:35 pm		nov. 6, 4:29 pm	Anular
Entidad: NORMAL/MER (10 Solicitudes)											
Pendientes de cita											
Actualizar...											

El sistema muestra información de las solicitudes y los diferentes estados.

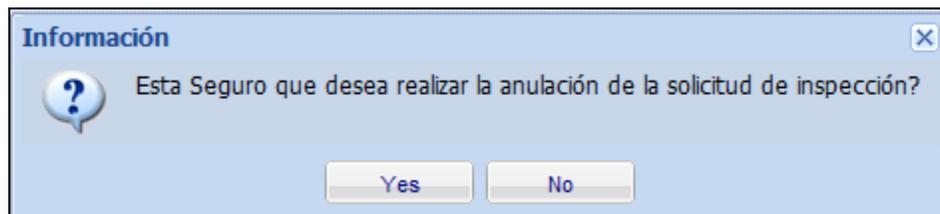
- La columna **Contenedor**; muestra los números de los contenedores.
- La columna **Cita**; muestra la fecha y hora de la cita programada para la inspección.
- La columna **Entidad**; muestra el código de la entidad que realizará la inspección.
- La columna **Estado**; muestra el estado de la solicitud. Ej. (En Cola, Con Cita etc.)
- La columna **Servicio**; muestra el número de servicio del contenedor.
- La columna **Propietario**; muestra el Nombre de la empresa propietaria de la carga.
- La columna **Carga**; muestra la descripción de la mercancía.
- La columna **Usuario**; muestra el usuario de SPRCONLine que realiza la solicitud.
- La columna **Creación**; muestra la fecha y hora de la creación de la solicitud.
- La columna **CutOff**; muestra la fecha y hora del CutOff de la Motonave cuando el contenedor es de Exportación.
- La columna **Bloqueo**; muestra la fecha y hora del bloqueo del contenedor. Si el contenedor está bloqueado por varias entidades, el sistema mostrara la fecha y hora de la entidad de mayor jerarquía.
- La columna **Error**; muestra los detalles de una solicitud en error.

Al seleccionar la pestaña “**Pendiente de Cita**”, el sistema muestra todas las solicitudes que están a la espera que se genere la autorización con cita.

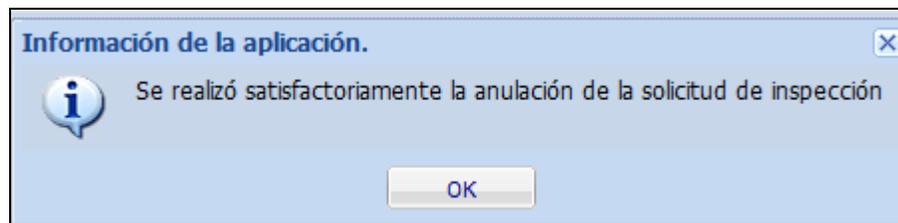
Al seleccionar la pestaña “**Todas**”, el sistema muestra todas las solicitudes en sus diferentes estados.

Para anular una solicitud de Inspección es como Sigue:

- Seleccionar la opción **Anular**, y el sistema muestra la siguiente pantalla así:



- Hacer click en el botón **Yes**, y el sistema muestra la siguiente pantalla de confirmación así:



El sistema actualiza el estado de la solicitud como cancelada y muestra la pantalla sí:

Contenedor	Cita	Entidad	Estado	Servicio	Declarante	Producto	Usuario	Creación		
Terminal: SOC PORTUARIA REG CARTAGENA (4 Solicitudes)										
Tipo de Apertura: NORMAL (4 Solicitudes)										
Entidad: NORMAL/ADU (3 Solicitudes)										
	SUDU7904605	ADU	Cancelado	302313867	AGENCIA DE ADUANAS...	QUIMICOS...	YCABARCAS	oct. 29, 9:15 am		
	CLHU2517714	ADU	En cola	302313874	AGENCIA DE ADUANAS...	QUIMICOS...	YCABARCAS	oct. 29, 11:07 am	Anular	
	SUGU9632550	feb. 27, 8:00 pm	ADU	Con cita	302313497	AGENCIA DE ADUANAS...	MISCELA...	VSIMANCAR	feb. 27, 4:39 pm	Anular
Entidad: NORMAL/MER (1 Solicitud)										
	HLXU6535439	oct. 10, 12:00 pm	MER	Con cita	301679126	AGENCIA DE ADUANAS...	LLANTAS...	YCABARCAS	oct. 10, 10:20 am	Anular

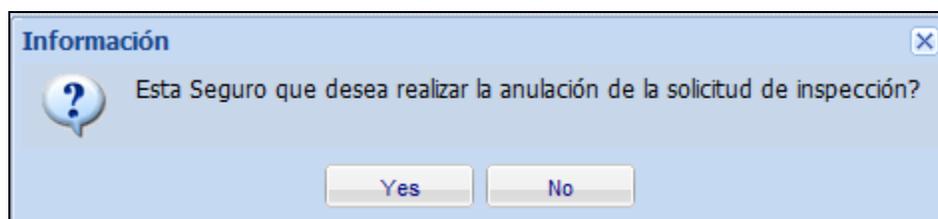
Pendientes de cita **Todas**

[Actualizar ...](#)

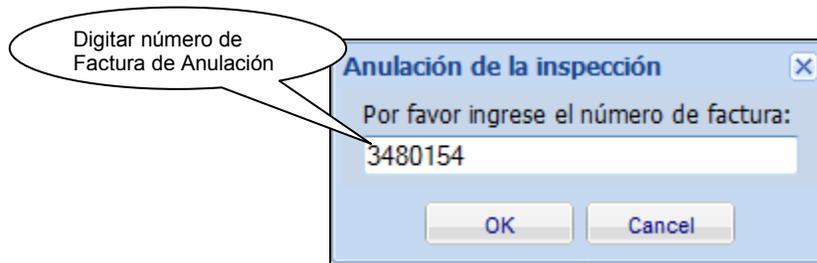
Indica que la solicitud de inspección aún no cuenta con cita.
 Indica que la solicitud de inspección se encuentra cancelada.
 Indica que la solicitud de inspección se encuentra en estado de error.
 Se utiliza para imprimir la colilla de inspección.
 Se utiliza para visualizar las entidades adicionales en la solicitud de inspección.

Para anular una Autorización de Inspección es como Sigue:

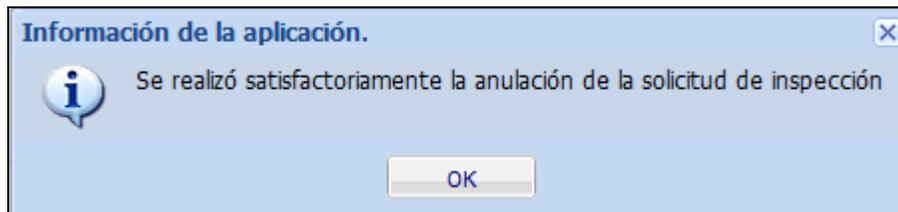
- Seleccionar la opción **Anular**, y el sistema muestra la siguiente pantalla así:



- Hacer click en el botón **Yes**, y el sistema muestra la siguiente pantalla de confirmación así:



- Digitar el número de **Factura de Anulación**, y hacer click en el botón **OK** y el sistema muestra el siguiente mensaje así:



El sistema anula la autorización de inspección y borra de la consola el registro. El contenedor queda nuevamente disponible para realizar nueva solicitud de inspección.

7. Flujograma.

N/A

8. Distribución

Este procedimiento es de libre distribución a los Agentes de Aduanas, Exportadores, Importadores y al interior del PUERTO.

9. Revisión

Este Procedimiento debe ser revisado cada vez que se presenta una modificación en el proceso.

10. Referencias

N/A

11. Anexos

N/A

12. Registros de Cambio**Historia de Revisión**

Revisión	Descripción de Cambio	Revisado Por:	Fecha:

Procedimientos Relacionados

Area	Descripción	Código de Procedimiento	Responsable

ERROR: undefined
OFFENDING COMMAND:

STACK: